NOTAS DE PRENSA 2020 MES – OCTUBRE	
NOTA DE PRENSA Nº 055-2020	***ESTE VIERNES 2 DE OCTUBRE, FESTIVAL CINESUYU – CONTIGO EN CASA, PRESENTARÁ EL DOCUMENTAL "NUEVA VENECIA"*** *La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, mediante la Subdirección de Industrias Culturales y Artes, presentará el documental "Nueva Venecia" dirigida por el destacado cineasta Emiliano Mazza de Luca, como parte del Festival Cinesuyu – Contigo en Casa, que impulsa la entidad cultural.* *La presentación de este importante documental se realizará este viernes 2 de octubre, a partir de las 6:00 p. m. para lo cual, se invita a la colectividad cusqueña,a disfrutar de la actividad de forma gratuita previa inscripción a través del enlace de Google: https://forms.gle/NPPtVPQngnkubTLRA.* *El documental "Nueva Venecia" cuenta la historia de un pueblo flotante en una laguna de agua salada en Santa Marta, Colombia. Una historia de sueños, caídas y volver a empezar.* *Luego del documental se desarrollará un conversatorio con los realizadores del documental, denominado: "El cine y la transformación social", en el que se promoverá la reflexión y discusión respecto a cómo una película puede ser una herramienta importante para generar cambios positivos en una comunidad.* *De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco afirma su compromiso de acompañar a la población en este momento de crisis sanitaria a causa del COVID – 19, brindando contenidos cinematográficos de calidad que ayudan a construir una ciudadanía crítica y responsable.* *Para obtener mayor información sobre esta importante actividad, los interesados pueden visitar el Facebook de Ministerio de Cultura Cusco: https://www.facebook.com/ministerioculturacusco/?epa=SEARCH_BOX* ***Cusco, jueves 01 de octubre de 2020.*** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA Nº 056-2020	***CICLO DE CONFERENCIAS DIGITALES SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA*** ▪ *Ministerio de Cultura y Servir realizan jornada de sesiones con la finalidad de capacitar sobre la reciente norma aprobada.* *El Ministerio de Cultura y la Autoridad Nacional de Servicio Civil (Servir) realizarán el ciclo de conferencias digitales sobre la Política Nacional de Cultura para sus gestores, con el objetivo de capacitar a los servidores públicos sobre la misma.* *Entre el 05 y 07 de octubre se desarrollarán estas sesiones con el objetivo de promover la importancia de la primera Política Nacional de Cultura en la historia del Perú que busca a su vez, fortalecer la valoración del patrimonio cultural, así como su protección y*

	salvaguardia para su uso social a la vez que, garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural. *Angela Acevedo, viceministra de Interculturalidad, estará a cargo de la exposición: "Servicios públicos con pertinencia cultural: experiencia de Apurímac", mientras que Ezio Neyra, jefe institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, de la sesión "Buenas prácticas en bibliotecas públicas".* *Otros temas a tratarse serán: "¿Qué viene para el sector del libro y la lectura? Nueva Ley del Libro y Fomento de la Lectura"; "Aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural: El Brujo, primera Obra por Impuestos del sector Cultura"; "Patrimonio arqueológico y desarrollo local: la experiencia de Túcume"; y, "Diálogos con Gerentes de Cultura y Directores Desconcentrados de Cultura".* *Finalmente, el ministro de Cultura, Alejandro Neyra, realizará la conferencia "La gobernanza cultural en el marco de la Política Nacional de Cultura al 2030".* *La clausura de este evento, estará a cargo del presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Juan José Martínez y del titular de Cultura.* *En ese sentido, el Ministerio de Cultura y Servir invitan al público en general, interesado en la Política Nacional de Cultura, a inscribirse en el ciclo de conferencias gratuitas, a través del siguiente link: https://bit.ly/36dmzef. Cabe mencionar, que las principales charlas serán trasmitidas por las cuentas de Facebook del Ministerio de Cultura y Servir.* ***Lunes, 05 de octubre de 2020*** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 057-2020	***MINISTRO DE CULTURA, ALEJANDRO NEYRA, ENTREGA APOYO ECONÓMICO A TRABAJADORES DE LA CULTURA EN CUSCO*** ***La región Cusco cuenta hasta el momento con 572 beneficiarios de las líneas de apoyo.*** *El ministro de Cultura, Alejandro Neyra, llegó a la ciudad de Cusco para entregar apoyo económico a representantes de los trabajadores de la cultura, beneficiarios de las líneas de apoyo en patrimonio inmaterial e industrias culturales y artes.* *Como parte de las acciones para la mitigación del impacto del estado de emergencia, la región Cusco cuenta hasta el momento con 572 beneficiarios de las líneas de apoyo, representados en 108 colectivos y trabajadores de la cultura de las líneas para el patrimonio cultural inmaterial y las industrias culturales y artes.* *Para ellos, se está destinando cerca de un millón de soles para la reactivación y el replanteamiento de sus actividades culturales. En*

ceremonia en el Palacio Inka del Kusikancha, el Ministro de Cultura, Alejandro Neyra, entregó apoyos económicos a Nicolás Flores Apaza y Porfirio Apaza Paucar, representantes de la comunidad de Q'ero que se desenvuelven en el terreno de la medicina tradicional.

También entregó este beneficio a Toribio Quipe Lunasco, representado por Victoria Salas Chura, por el proyecto de equipamiento para mejorar el tejido tradicional de la comunidad de Q'ero. De igual forma, el ministro Neyra llegó al taller del artista plástico de la imaginería y escultura, Marco Antonio La Torre Bejar para otorgarle este apoyo económico.

La práctica de la imaginería data de la época colonial, comenzando por ejemplo con los grandes escultores que fabricaron las imágenes religiosas para las distintas iglesias y templos del Cusco y del Perú.

Enseguida, visitó a otra representante de los beneficiarios cusqueños, Nancy Romero, de la Picantería Waly, por la revaloración de la chicha de jora de maíz y la comida tradicional, guiso de rabo. A la fecha, a nivel nacional, el Ministerio de Cultura ha otorgado apoyos económicos a cerca de 4,500 personas, por un monto mayor a los 11 millones de soles.

El ministro Neyra inició la agenda de actividades con la clausura del Foro Cusco, evento internacional que tuvo por objetivo recoger y consolidar aportes para fortalecer los aspectos normativos y prácticos en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Posteriormente, el titular de Cultura también otorgó la distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura a Alberto Juscamaita Gastelú, en reconocimiento a su destacada labor como intérprete y compositor, quien ha desarrollado una extensa e importante labor artística, siendo un representante destacado de la música andina, en especial de la guitarra ayacuchana.

Agenda de trabajo *Durante su agenda de trabajo en Cusco, el ministro Neyra visitará mañana 9 de octubre el taller de Tater Vera, artesano cuyo trabajo es ofrecido en las tiendas virtuales de Ruraqmaki.pe. Asimismo, verificará el estado de algunas obras, como la recuperación del monumento histórico Iglesia de Belén, en el distrito de Santiago; y la restauración y puesta en valor del monumento prehispánico zona arqueológica de Qotakalli, en el distrito de San Sebastián.*

Inversiones *Como aporte del sector Cultura a la reactivación de la economía, el Ministerio de Cultura tiene actualmente 83 proyectos en cartera para la región Cusco, que significan una inversión de casi 711 millones de soles. Entre los proyectos más importantes están el mejoramiento y ampliación de los servicios de interpretación cultural – Centro de Visitantes del Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu y la puesta en valor de varios espacios y monumentos arqueológicos.*

Jueves 8 de octubre de 2020

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA Nº 058-2020	***MINISTRO DE CULTURA: "EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL CUSCO NO HA SUFRIDO NINGÚN DAÑO CON EL INCENDIO"***

- ***El titular del sector inspeccionó la zona donde se produjeron estos hechos.***

El ministro de Cultura, Alejandro Neyra, visitó a primera hora la zona donde se produjo la noche del jueves un incendio forestal que amenazaba muchas áreas en el Cusco, comprobando que el patrimonio arqueológico no sufrió ningún daño, al ser controlado a tiempo en dicho sector.

"Hemos podido recorrer la zona de Saqsaywaman, Tambomachay y Puka Pukara, comprobando que no hubo afectación al patrimonio arqueológico. Los bomberos y voluntarios trabajaron toda la noche y la madrugada para controlar el fuego en este sector. Sin embargo, se está trabajando para controlar al 100% el fuego en otra abra, pero que no afecta a los restos arqueológicos. Por ese lado estamos más tranquilos", señaló el ministro.

El ministro Neyra señaló que se mantienen coordinaciones con el gobernador regional, Jean Paul Benavente y la alcaldesa del Cusco, Romi Infantas, para evitar este tipo de incidentes. "Son más de 100 personas, entre voluntarios y bomberos los que han trabajado y siguen laborando para controlar totalmente el incendio. Por ello, estamos en coordinaciones con las autoridades para asegurar que no haya ningún foco abierto donde se pueda reiniciar el fuego. Desde el Mirador de Taray hemos podido observar el trabajo que se hizo para cuidar nuestro legado histórico y cultural", expresó.

El ministro de Cultura se encuentra en Cusco, a donde llegó para entregar los apoyos económicos a representantes de los trabajadores de la cultura de la región, para mitigar el impacto del estado de emergencia por la pandemia del COVID-19. A la fecha, la región cuenta con 572 beneficiarios, representados en 108 colectivos de las líneas para el patrimonio cultural inmaterial y las industrias culturales y artes. Para ellos, se está destinando, cerca de un millón de soles para la reactivación y el replanteamiento de sus actividades culturales.

Asimismo, verificará el estado de algunas obras, como la recuperación del monumento histórico Iglesia de Belén, en el distrito de Santiago; y la restauración y puesta en valor del monumento prehispánico zona arqueológica de Qotakalli, en el distrito de San Sebastián.Además visitará los sitios arqueológicos que se reabrirán próximamente, cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.

Viernes, 09 de octubre de 2020

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA Nº 059-2020	***MINISTRO DE CULTURA ANUNCIÓ EL REINICIO DE VISITAS DESDE EL 15 DE OCTUBRE EN SIETE SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN CUSCO*** ▪ ***Será para recorrer en grupos reducidos, Saqsaywaman, Pisaq, Ollantaytambo, Chinchero, Moray, Pikillaqta y Tipón.*** *El Ministro de Cultura, Alejandro Neyra, realizó un importante anuncio para el Cusco y el mundo con el reinicio de las visitas a los sitios arqueológicos de esta región, que son el orgullo de todos los peruanos.* *Durante su visita a esta región, el ministro señaló que, desde el 15 de octubre próximo, se reiniciarán las visitas a siete importantes sitios arqueológicos, que son parte del legado cultural e histórico de nuestro país. Desde ese día se podrá visitar con todas las medidas de bioseguridad, Saqsaywaman, Pisaq, Ollantaytambo, Chinchero, Moray, Pikillaqta y Tipón.* *El ministro verificó los protocolos que se están implementando para recibir a los visitantes del país y el extranjero. "Hemos hecho un recorrido por los sitios arqueológicos, comprobando todos los protocolos, por lo que estamos en condiciones de confirmar el acceso a los sitios arqueológicos para el 15 de octubre, tal como decidimos para Lima y Lambayeque. Vamos a hacer una marcha blanca, para tener un ingreso controlado. El aforo será del 50% de capacidad, con todas las medidas de bioseguridad para que los visitantes se sientan seguros al asistir a estos lugares. Con esto estamos contribuyendo a la reactivación cultural, económica y anímica de la región y el país", expresó.* *El titular del sector visitó el complejo arqueológico de Pisac, donde comprobó el acceso a sus instalaciones con un guía y un grupo reducido.* ***Machupicchu en noviembre*** *Otro anuncio importante que hizo el ministro de Cultura es el reinicio de actividades en la ciudadela inca de Machupicchu, el cual se produciría en el mes de noviembre.* ***"****El acceso a la ciudadela será del 30% de su capacidad, al tener una situación especial por los cuidados que requiere. Esperamos que sea a partir de noviembre y para ello estamos coordinando con las autoridades locales y regionales. El acceso será en un inicio para 675 personas, con un ingreso controlado. Además, establecimos como capacidad de carga 2244 personas para Machupicchu. Esperemos que sea progresivo el retorno a estos sitios arqueológicos y reactivar el turismo en Cusco, visitando los lugares que son el orgullo de la región, el Perú y el mundo", enfatizó el ministro Neyra.* ***En Lima y Lambayeque*** *El 15 de octubre también se reiniciarán las visitas a los museos y sitios arqueológicos en Lima y Lambayeque, de forma gratuita por un mes. Los primeros en abrir serán el Complejo Arqueológico Puruchuco, el Santuario Arqueológico Pachacámac y el Museo Nacional de la Cultura Peruana.* *En el norte, el Museo de Túcume (Lambayeque), el Complejo Arqueológico Huaca Rajada (Chiclayo) y el Complejo Arqueológico Ventarrón (Chiclayo). En Lima, también se abrirán museos del Ejército como el Museo Fortaleza Real Felipe, el Museo de los Combatientes del Morro de Arica, el Museo Operación Chavín de Huantar y el Museo Mariscal Andrés Avelino Cáceres – Reducto 2.*

	Visita al Cusco *El ministro de Cultura, Alejandro Neyra, visitó a primera hora la zona donde se produjo la noche del jueves un incendio forestal que amenazaba muchas áreas en el Cusco, comprobando que el patrimonio arqueológico no sufrió ningún daño, al ser controlado a tiempo en dicho sector.* *"Hemos podido recorrer la zona de Saqsaywaman, Tambomachay y Puka Pukara, comprobando que no hubo afectación al patrimonio arqueológico", señaló el ministro.* *Asimismo, el titular de Cultura entregó los apoyos económicos a representantes de los trabajadores de la cultura de la región, para mitigar el impacto del estado de emergencia por la pandemia del COVID-19. A la fecha, la región cuenta con 572 beneficiarios, representados en 108 colectivos de las líneas para el patrimonio cultural inmaterial y las industrias culturales y artes. Para ellos, se está destinando, cerca de un millón de soles para la reactivación y el replanteamiento de sus actividades culturales.* ***Viernes, 09 de octubre de 2020*** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 060-2020	***MINISTERIO DE CULTURA RECOMIENDA CUMPLIR PROTOCOLOS EN VISITAS A PARQUES ARQUEOLÓGICOS*** ***Desde mañana, 15 de octubre, se podrá acudir a los sitios con todas las medidas de bioseguridad.*** *El Ministerio de Cultura reabrirá los parques arqueológicos de Saqsaywaman, Pisaq, Ollantaytambo, Chinchero, Tipón, Moray y Pikillaqta, los mismos que quedaron listos para recibir visitantes desde mañana 15 de octubre, cumpliendo así el anuncio que hiciera el ministro de Cultura, Alejandro Neyra, durante su visita al Cusco.* ***"Se recomienda a todos los visitantes cumplir los protocolos sanitarios y los circuitos establecidos por las restricciones de la pandemia",*** *refirió el titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Fredy Escobar Zamalloa, precisando que el personal de la entidad cultural está preparado para atender a los visitantes de los parques arqueológicos.* *El ingreso de visitantes a estos parques arqueológicos será gratuito, para lo cual, previamente deberán reservar un cupo, señalando día y hora, en la página web de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco: www.culturacusco.gob.pe* *Antes de ingresar a los monumentos, los visitantes deberán realizar el lavado y desinfección de manos, medición de la temperatura corporal, uso obligatorio de mascarillas y se les dará una breve charla de orientación al momento de iniciar la visita.* *De acuerdo a los protocolos aprobados, la visita a los monumentos prehispánicos señalados será de lunes a sábado, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.*

	Debido a las restricciones por la pandemia, se permitirá el ingreso del 50% de aforo en cada parque. A los parques arqueológicos de Pisaq, Ollantaytambo, Tipón y Pikillaqta, podrán ingresar un máximo de 480 visitantes por día. Mientras que, a Chinchero y Moray, podrán visitar 360 personas por día. El ingreso de visitantes será en grupos de hasta 8 personas, incluyendo al guía de turismo, si fuera el caso. *Los visitantes al Parque Arqueológico de Saqsaywaman, podrán ingresar a través de cuatro puntos de acceso: Llaullipata, Puqro, Rumipunku y Sapantiana, en grupos de hasta 10 personas, incluyendo al guía de turismo. También se podrá visitar los grupos arqueológicos de Qenqo, Pukapukara y Tambomachay, bajo los mismos protocolos.* *"Esperamos que todos los visitantes cumplan los protocolos sanitarios y las recomendaciones del personal de apoyo, para que disfruten de nuestro patrimonio cultural, evitando los contagios y la propagación de la pandemia", sostuvo Fredy Escobar Zamalloa.* ***Cusco, miércoles 14 de octubre de 2020.*** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 061-2020	***DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO FIRMÓ CONVENIO PARA LA CREACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL BICENTENARIO EN SANGARARÁ*** *Importante convenio específico tripartito de cooperación interinstitucional fue suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y las municipalidades provinciales de Acomayo y distrital de Sangarará.* *A través de este convenio la entidad cultural ejecutará el proyecto "Creación de la Casa de la Cultura del Bicentenario", en el terreno ubicado en el distrito de Sangarará, donde según la historia, la heroína Tomasa Tito Condemayta tuvo sus cuarteles militares durante la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru.* *"La Casa de la Cultura de Sangarará brindará espacios para fortalecer las capacidades de los actores distritales, entre comuneros, jóvenes y estudiantes, para la vitalidad de su cultura, su lengua y el legado histórico de la gesta independentista de Tomasa tito Condemayta y Túpac Amaru" dijo el Director de Cultura de Cusco Fredy Escobar Zamalloa al suscribir el convenio en referencia.* *El objetivo principal del proyecto es generar las condiciones adecuadas para la prestación de servicios culturales con enfoque de revitalización, reafirmación de la identidad, intercambio y promoción cultural con enfoque de género, ofreciendo estos servicios a las 4 comunidades y beneficiar a más de 3,700 pobladores de la zona.* *El Alcalde de la provincia de Acomayo, Alejandro Pumachapi Sutta, agradeció a la institución cultural por esta importante obra que revitalizará el rol de la mujer en la conquista de nuestra independencia nacional.*

	Entre tanto, el alcalde de la municipalidad distrital de Sangarará, Gregorio Cruz, emocionado agradeció por tan importante obra largamente esperada que reivindica a Tomasa Titto Condemayta y a las mujeres que cumplieron un rol importante a lo largo de nuestra historia en la lucha indesmayable por lograr nuestra independencia. ***Cusco, lunes 19 de octubre de 2020.*** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 062-2020	***Con un presupuesto de 6 millones de soles*** ***DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO INICIÓ TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO DE SAN BLAS*** *En ceremonia emotiva que se cumplió el martes 20 de octubre, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco inició los trabajos del proyecto integral de restauración y puesta en valor del Monumento Histórico Artístico Religioso Iglesia de San Blas, obra largamente esperada por todos los cusqueños.* *El inicio de los trabajos estuvo encabezado por el Director de Cultura de Cusco Arq. Fredy Escobar Zamalloa, quién anunció que se invertirá en la obra seis millones de soles aproximadamente de los dineros directamente recaudados por la institución cultural, además de generar puestos de trabajo que contribuyen directamente a la reactivación económica del país.* *El proyecto de intervención considera trabajos de investigación arqueológica, conservación y recuperación de estructuras, trabajos de protección antes de la intervención, recuperación de coberturas, intervención de cimientos y sobrecimientos, calzadura de muros, reforzamiento estructural, entre otros.* *Según precisión de la arquitecta residente de la obra Karinne Siancas Cusihuallpa, también se realizará la restauración de elementos artísticos, arquitectónicos y bienes culturales muebles, que considera la intervención de lienzos, esculturas, retablos, altares, limpieza de elementos artísticos.* *El plazo de ejecución de la obra será de 23 meses. Cabe señalar que los trabajos se iniciaron con todas las medidas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo estipulado en la Ley 29783, así como las medidas de bioseguridad ante el COVID19.* *Estuvieron presentes en el inicio de los trabajos el Arzobispo Metropolitano de Cusco Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia, el Presidente de la Junta de Vecinos del Barrio de San Blas, Marco del Castillo y el Presidente de la Hermandad de Cargadores del Patrón San Blas, quienes expresaron palabras de agradecimiento a la institución cultural por el inicio de los trabajos de esta obra emblemática para el Cusco y comprometieron todo su apoyo durante el proceso de restauración y puesta en valor del templo de San Blas.* ***Cusco, martes 20 de octubre de 2020.***

NOTA DE PRENSA Nº 063-2020	***En el marco del Festival Cinesuyu*** ***DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTARÁ LA PELÍCULA "LOS DÍAS DE LA BALLENA"*** Con el objetivo de acompañar a la ciudadanía en casa y aliviar el impacto de la crisis sanitaria por COVID 19 y dando cumplimiento a las actividades culturales del presente año, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Sub Dirección de Industrias Culturales presentará la película "Los Días de la Ballena". La proyección de la película se realizará en el marco del Festival de Cine de Cusco CINESUYU- Contigo en Casa, el viernes 23 de octubre las 18:00 hrs. El público podrá apreciar este filme previa suscripción a través del enlace de Gocogle, https://forms.gle/vxja26iUssFQ5ji48 La producción cinematográfica corresponde a la directora Catalina Arroyave y cuenta la historia de dos artistas del grafiti y cómo enfrentan la violencia a través del arte. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, dentro de sus lineamientos de política cultural, de este modo, brinda contenidos cinematográficos de calidad que ayuden a construir una ciudadanía crítica y responsable. **Cusco, jueves 22 de octubre de 2020.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 064-2020	***EN DICIEMBRE DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO ENTREGARÁ "CASA CABILDO DE ZURITE" ÍNTEGRAMENTE RESTAURADA*** ***Con una inversión de más de 1 millón de soles*** En visita de inspección realizada por el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Arq. Fredy Escobar Zamalloa y funcionarios del sector se constató que a ritmo acelerado prosiguen los trabajos de recuperación del Monumento Colonial Civil "Casa Cabildo" que se ubica en el distrito de Zurite de la provincia de Anta. En la inspección se verificó la consolidación del sistema estructural de la Casa Cabildo y el proceso de techado, además se informó que en los próximos días se realizarán los trabajos de acabados de los entrepisos con ladrillo pastelero y machimbrado, así como la restauración de los maderámenes de las puertas y ventanas originales. La obra cuenta con un presupuesto superior al millón de soles de los dineros directamente recaudados por la Dirección de Cultura de Cusco y de acuerdo a lo constatado será concluida en diciembre del año en curso, según anunció el Arq. Fredy Escobar, titular de la institución cultural. El Arq. Residente de la obra Gustavo Colque Olave, subrayó que los trabajos consideran los componentes de Investigación Arqueológica que

	fue concluido al 100%, y los componentes de Conservación y Restauración del Bien Colonial, Sensibilización y Difusión Cultural y finalmente de Mitigación e Impacto Ambiental los mismos que se ejecutan de acuerdo a lo programado. Cabe mencionar que la impresionante Casa Cabildo de Zurite, declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el 2013, es restaurada gracias a un convenio suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Distrital de Zurite. En la visita de inspección también se contó con la presencia del alcalde de la Municipalidad Distrital de Zurite, Profesor Alberto Tuco Paucarmayta, quien luego de verificar los trabajos agradeció a la Dirección de Cultura de Cusco por los trabajos altamente especializados en la recuperación del Monumento Colonial Civil de la Casa Cabildo que se realizan. **EL DATO** La Casa Cabildo de Zurite está compuesta por un bloque de dos niveles y se encuentra ubicada en la plaza principal del poblado. Por sus características tipológicas su construcción corresponde a la época virreinal cuando fueron establecidas las nuevas poblaciones, y posiblemente fue reconstruida a inicios de la época republicana. Fue afectada severamente por las copiosas lluvias que se registraron en el 2010, en el distrito de Zurite provincia de Anta. **Cusco, martes 27 de octubre de 2020.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 065-2020	***603 POBLADORES DE LAS COMUNIDADES DE TINKE Y QUEROS WACHIPERI FUERON BENEFICIADOS CON CAMPAÑA SANITARIA*** ***Implementado por DIRESA y Cultura*** En campaña sanitaria implementada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad y la Dirección Regional de Salud – DIRESA a través de la Red de Servicios de Salud Cusco Sur, brindó atención especializada a varones, mujeres, niños y adultos en dos comunidades, beneficiando a 603 pobladores, 345 en K´osñipata y 258 en Tinke. Al respecto la Subdirectora de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura Mg. Teresa Campos Chong, expreso que "*a través de esta campaña se previenen nuevos casos de coronavirus pues el servicio de salud acude a la población especialmente a los más vulnerables en el marco de los servicios públicos con pertinencia cultural, y porque es un derecho de los pueblos originarios acceder a un servicio público de calidad"*. La campaña sanitaria consistió en la aplicación de pruebas rápidas de descarte de COVID – 19, entrega de mascarillas y atención especializada por parte del personal profesional y técnico de Salud. Cabe mencionar que la jornada se realizó desde el martes 20 hasta el sábado 24 de octubre del año en curso, implementándose además charlas de sensibilización y prevención de COVID -19 en las

	comunidades originarias de: Tinke en el distrito de Ocongate y Santa Rosa de Huacaria y Queros – Wachiperi del distrito de K´osñipata. Esta campaña sanitaria se implementó en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1489, que establece acciones para la protección de los pueblos indígenas u originarios en el marco de la emergencia sanitaria declarada por COVID -19, que se encuentra vigente y que orienta la labor articulada de las instituciones públicas durante esta crisis sanitaria. **Cusco, miércoles 28 de octubre de 2020.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**